DOF: 09/02/2024

LISTA aprobada en la sesión privada celebrada el jueves ocho de febrero de dos mil veinticuatro, de las personas aspirantes que presentaron solicitud en términos de lo previsto en el punto segundo del Acuerdo General número 1/2024, de quince de enero de dos mil veinticuatro, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el que se determina el procedimiento para la designación de Consejero o Consejero de la Judicatura Federal que ocupará el cargo del veinticuatro de febrero de dos mil veinticuatro, al veintitrés de febrero de dos mil veintinueve.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LISTA APROBADA EN LA SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL JUEVES OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 1/2024, DE QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERA O CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE OCUPARÁ EL CARGO DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, AL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTINUEVE.

- 1. AGUILAR SÁNCHEZ JOSÉ ANTONIO ABEL
- 2. ÁLVAREZ CASTRO ELISA MACRINA
- ARANGO ESCÁMEZ JOSÉ FAUSTINO
- ARREDONDO GALLEGOS JORGE CRISTÓBAL
- 5. AVECIA SOLANO GLORIA
- 6. CABALLERO RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS
- CASTAÑEDA PÉREZ MARISOL
- CEDEÑO MUÑOZ OSIRIS RAMÓN
- 9. CURIEL LÓPEZ CLAUDIA MAVEL
- 10. DUEÑAS CALDERÓN JOSÉ RIGOBERTO
- 11. FERNÁNDEZ HAGGAR MARÍA ENRIQUETA
- 12. GARCÍA GALICIA MARÍA DE LOURDES MARGARITA
- 13. GARCÍA GONZÁLEZ JULIA MARÍA DEL CARMEN
- 14. GARCÍA SUÁREZ CAMPOS JORGE GUILLERMO
- 15. GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO PAULA MARÍA
- 16. GARZÓN OROZCO JAIME ARTURO
- 17. GONZÁLEZ SOLÍS MAYRA
- 18. GUZMÁN ROSAS JUAN CARLOS
- 19. LEÓN HERNÁNDEZ DAVID GUSTAVO
- 20. LEYVA NAVA LUCIO
- 21. LIÉVANOS RUIZ OMAR
- 22. MARCOS VALDÉS ABRAHAM SERGIO
- 23. MARTÍNEZ CALVILLO SALVADOR
- 24. MONTALVO MARTÍNEZ JOSÉ ALFONSO
- 25. MORALES RAMÍREZ ARTURO CÉSAR
- 26. MUÑOZ ALVARADO FROYLÁN
- 27. ORTEGA CASTRO JUAN CARLOS
- 28. PALOMO CARRASCO OSCAR
- 29. PINEDA SALDAÑA YAIR BARDOMIANO
- 30. QUERO JUÁREZ DALILA
- 31. REYES ROSAS REYNALDO MANUEL
- 32. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ ÓSCAR
- 33. ROJAS CABALLERO ARIEL ALBERTO

- 34. RONZON SEVILLA CARLOS
- 35. SÁNCHEZ VALLE VERÓNICA JUDITH
- 36. SANTAMARÍA CHAMÚ SERGIO
- 37. TORAYA MARIO

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO GENERAL PLENARIO 1/2024, LA PRESENTE LISTA SE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN TRES DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS OFICIALES DE CONSULTA PÚBLICA A FIN DE QUE, DENTRO DEL IMPRORROGABLE PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN DICHO DIARIO OFICIAL, QUIENES LO DESEEN PUEDAN FORMULAR POR ESCRITO, DE MANERA FUNDADA Y EN FORMA COMEDIDA Y RESPETUOSA, LAS OBSERVACIONES Y OBJECIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, LAS QUE PODRÁN PRESENTAR EN EL BUZÓN JUDICIAL DEL EDIFICIO SEDE DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, O POR VÍA ELECTRÓNICA, MEDIANTE EL USO DE LA FIREL O DE LA E.FIRMA (ANTES FIEL), POR EL MÓDULO DE PROMOCIONES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ESTE ALTO TRIBUNAL, APOYÁNDOLAS, EN SU CASO, CON PRUEBA DOCUMENTAL IMPRESA O

DIGITALIZADA, LA QUE SERÁ TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CERTIFICA: Que esta LISTA DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE PRESENTARON SOLICITUD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 1/2024, DE QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERA O CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE OCUPARÁ EL CARGO DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, AL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTINUEVE, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el ocho de febrero de dos mil veinticuatro.- Ciudad de México, a ocho de febrero de dos mil veinticuatro.- Rúbrica.